



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo
Subproceso: Oficina de Valorización	SER	
Código Subproceso: 1020	Cód	

Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

Bucaramanga, Septiembre 04 de 2019

Señor:
SEGUNDO CASTILLO
Carrera 38 No.46 - 64
Ciudad

472	Motivos de Devolución		<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R D
Nombre del distribuidor:	CARLOS LOPEZ			
C.C.	C.C. 91.294.312			
Centro de Distribución:				
Observaciones	Se trasladado			

Ref.: **SOLICITUD N.V-20198061115 DEL 30/08/2019**
Asunto: **RESPUESTA A DERECHO DE PETICION – LEVANTAMIENTO INENAJENABILIDAD**

Atendiendo el escrito de la referencia, donde solicita levantamiento de medida de inenajenabilidad del predio identificado con número 010203130165910, la Oficina de Valorización Municipal le informa que en radicado No.V-20198060960 del 29 de Agosto de 2019, se solicitó el levantamiento de inenajenabilidad del predio No. 010203130165910, ubicado en la C 44 PEAT 38 30 K 38 44 07 AP, con matrícula inmobiliaria No.300-325076, petición resuelta en oficio No CR-00004321-2019 del 30 de Agosto de 2019, el cual actualmente se encuentra en esta dependencia a la espera de ser reclamado.

Con lo anterior se ha atendido de fondo la solicitud presentada.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Atentamente,



CLARENA REYES ROMERO
Jefe Oficina de valorización

Elaboró: Juan David Sanabria Rodríguez
Abogado Oficina de Valorización CPS 132-2019



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia